

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES**

Esta tesis analiza el desempeño de las tres principales industrias de México dentro del contexto económico e institucional de los años veinte, arrojando luz sobre el verdadero papel de la industria como motor de crecimiento y el grado hasta el cual pueden distinguirse continuidades y no sólo rupturas en la economía durante este período. En los siguientes párrafos se plantean las conclusiones que pueden derivarse de la historia que aquí se ha presentado y las preguntas que aún quedan por contestar.

De los cambios institucionales provocados por la Revolución emergió un nuevo Estado, más nacionalista e intervencionista y con diferentes instrumentos a su disposición para desempeñar un papel más activo en la economía. Sin embargo, durante los años veinte el nuevo Estado no logró ejercer con plenitud todas las facultades que ahora tenía, pero las instituciones y organizaciones que se crearon en este período fueron fundamentales para su consolidación en los años siguientes.

Aunque la Constitución de 1917 fue el cimiento sobre el cual se edificó el Estado mexicano posrevolucionario, este documento materializó esfuerzos que en realidad se habían realizado desde finales del Porfiriato en temas tan importantes como la transferencia a la Nación de la propiedad de los recursos del subsuelo, la nacionalización de los ferrocarriles y la devolución de tierras comunales. En cambio, en asuntos como las relaciones entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores sí hubo una clara ruptura con las estructuras del pasado.

Puesto que la destrucción de capital físico causada por la Revolución fue limitada y la planta industrial emergió prácticamente intacta de la lucha armada, los años veinte no

deben considerarse necesariamente como un período de reconstrucción económica. En sectores como el sistema financiero sí fue necesaria una verdadera reconstrucción por las condiciones tan devastadoras en que se encontraba la banca. Pero la industria sólo había cesado operaciones ante la imposibilidad de abastecerse de materias primas y colocar productos terminados en los centros de consumo porque los ferrocarriles se utilizaban para el transporte de las armas y tropas de las facciones revolucionarias. Una vez restablecido el orden las actividades reiniciaron y la producción se recuperó.

El sorprendente desempeño que tuvo la industria durante los años veinte no habría sido posible si su aparato productivo hubiera quedado completamente destruido durante la Revolución y tampoco si no se hubieran emprendido proyectos de inversión nuevos. El que prácticamente todas las industrias hayan recuperado y sobrepasado los niveles de producción que ya habían alcanzado hacia finales del Porfiriato y el establecimiento de numerosas firmas en distintas líneas de actividad manufacturera corroboran estas afirmaciones. Sin embargo, no debe ignorarse la posibilidad de que muchas empresas medianas y talleres no sobrevivieran la crisis de 1913-1916.

Los cambios en la importancia relativa de los diferentes sectores respecto al valor de la producción total revelan también que mientras la agricultura disminuía su participación con la industria ocurría lo contrario, impulsada por el dinamismo no sólo de la minería, sino también de las manufacturas, la industria de la construcción y la generación de electricidad. Al mismo tiempo el crecimiento relativo de la población urbana respecto a la rural tuvo que haber estimulado positivamente al sector industrial mediante una mayor demanda por bienes facturados y la especialización del trabajo.

La conclusión general a partir de los argumentos anteriores es que la Revolución no detuvo el crecimiento industrial de México y que desde una perspectiva de largo plazo

representó tan sólo una pausa y no un período de destrucción total. Más aún, la industria fue motor del crecimiento económico del país durante los años veinte, no sólo gracias a la inercia que traía desde principios del siglo XX, sino también por todos los proyectos de inversión privada y pública que se realizaron. De lo contrario no habría sido posible que jugara el papel que tuvo durante los años treinta y que se consolidó la década siguiente.

Conviene ahora especificar cuáles son las limitaciones de esta investigación. En primer lugar, aunque revisa el contexto económico general, se enfoca en el caso de la industria y por lo tanto ignora lo que ocurría en un sector tan importante como la agricultura, de donde la mayoría de la población ocupada obtenía su ingreso. Tampoco revisa con profundidad el sector externo ni el papel que desempeñó durante este período.

Queda pendiente por establecer cuáles fueron los factores de crecimiento de la demanda, cuáles de la oferta y la proporción en que cada uno de ellos contribuyó. Es necesario evaluar la magnitud del impacto de la urbanización y su contribución al crecimiento industrial y demostrar por qué los cambios institucionales no interrumpieron este crecimiento. Puede ser que los costos generados por dichos cambios hayan sido muy inferiores a los beneficios esperados en la industria; que los beneficios hayan crecido mucho más rápido que los costos; o que en realidad los cambios institucionales no provocaron incremento alguno en los costos.

Una pregunta muy relevante que tampoco se responde es por qué fracasaron los intentos por promulgar leyes reglamentarias definitivas sobre las disposiciones de la nueva Constitución. Puede ser que el poder coercitivo del gobierno se vio limitado por su dependencia de los recursos generados por las industrias afectadas, por lo que sus amenazas de confiscación no resultaron creíbles muchas veces. En contraste los grupos de presión parecen haber desarrollado la capacidad suficiente para defender sus intereses.

La contribución más significativa, sin embargo, es la de todo trabajo académico serio sobre un período tan poco estudiado en la historiografía económica y tan frecuentemente dominado por el enfoque político como es el comprendido entre 1910 y 1940, es decir, la Revolución Mexicana y las dos décadas posteriores a ella. Como una primera aproximación hacia una interpretación novedosa sobre el papel de la industria en la economía de los años veinte, presenta argumentos más congruentes que los de otros análisis revisionistas para explicar el eslabón que une a la Revolución con la Gran Depresión.